



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar el Acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo, correspondiente a la ejecución de la retroacción del procedimiento selectivo de la plaza de Profesor Ayudante Doctor con nº de orden AYD-2020-0112, acordada mediante la Resolución Rectoral de 8 de octubre de 2021 por la que se vino a estimar parcialmente el Recurso de Alzada interpuesto frente al resultado inicial del concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que según la documentación obrante en este Rectorado, los Sres. D. Moisés Grimaldi Puyana, D. Raúl Domínguez Herrera, D. José Enrique Moral García, D. Miguel Ángel Oviedo Caro y D. Antonio Manuel Sánchez López han renunciado a la firma de las plazas, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Normativa sobre procedimiento de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado Interino, procede las adjudicaciones de las plazas a los/las candidatos/as siguientes en puntuación que han superado el umbral mínimo establecido: D. Alberto Sánchez Sixto, D. Augusto Rembrandt Rodríguez Sánchez y D. Alejandro Muñoz López.

Contra el referido Acta de la Comisión de Contratación se podrá interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, a tenor de lo previsto en los artículos 40 y 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	qwdUPERwMSuIRRChgDHVKg==	Fecha	22/06/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qwdUPERwMSuIRRChgDHVKg==	Página	1/1

